

boletín oficial de la provincia



Núm. 153



Jueves, 16 de agosto de 2012

cve: BOPBUR-2012-04603 34,00

II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS
Servicio Territorial de Medio Ambiente

Información pública de expediente del procedimiento de ampliación del coto de caza BU-11.029

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la ampliación del coto privado de caza BU-11.029, denominado La Vid y Guma, iniciado a instancia de la Entidad Local Menor de Linares de La Vid. El objeto del referido expediente es el procedimiento de ampliación del coto de caza situado en el término municipal de La Vid y Barrios, en la provincia de Burgos, con una superficie de 2.070,13 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos», de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en las oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), calle Juan de Padilla, s/n, 09006 Burgos, durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes).

En Burgos, a 26 de julio de 2012.

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos, Javier María García López

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es D.L.: BU - 1 - 1958